

ABRIL 2026. EDICIÓN 12

EPISTEME



Revista
Científica

REVISTA CIENTÍFICA DIGITAL

**Surcando horizontes en la
socialización de nuevos conocimientos**



ESCANÉAME



ISSN: 3006-8371



DEPOSITO LEGAL

BA2021000017



DESCRIPCIÓN HOLÍSTICA DE LA REVISTA

Nombre: Revista EPISTEME

Definición: La Revista Episteme es un órgano de socialización y divulgación del conocimiento generado de productos científicos, académicos e investigativos desarrollados en las diferentes áreas del saber, que responde a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional; su periodicidad es cuatrimestral, con publicaciones en formato digital, la cual esta inscrita al Programa de Estudios Avanzados Apure del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR), de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ-), editada en San Fernando de Apure (Venezuela).

Misión: Promover la publicación artículos de Investigación Científica y Tecnológica, se caracterizará por presentar resultados originales de proyectos de investigación, abriéndose a la diversidad paradigmática y metodológica de las investigaciones.

Visión: Socializar el conocimiento generado producto de investigaciones desarrolladas en diferentes áreas del saber y que responda a la contextualización y desarrollo regional, nacional e internacional.

Objetivos:

- Promocionar la generación de conocimientos y su divulgación en la estructura social.
- Explorar una nueva forma de promoción del conocimiento, expandir y crear lazos fuertes y estables entre la comunidad científica y el público.



- Fomentar la publicación de los trabajos investigativos desarrollados bajo cualquier diversidad paradigmática.

Áreas de conocimiento:

- Ciencias de la Educación
- Ciencias económicas y sociales
- Ciencias del agro y del mar
- Ciencias básicas y aplicadas
- Ciencias de la Salud
- Ciencias jurídicas y políticas

Tipos de publicaciones:

Publicaciones científicas (resultados y avances de trabajos de investigación).

Publicaciones didácticas (ensayos, reseñas, estudio de casos).

Publicaciones divulgativas (Memorias, boletines)

Procedimientos administrativos como evaluadores:

- Evaluación de forma del artículo, ajustado a la normativa establecida por la revista.
- Revisión teórica, consiste en los sustentos del asidero teórico que soporta al estudio.
- Revisión metodológica según paradigma, enfoque y aspectos metodológicos.



PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA SU PUBLICACIÓN

El proceso de evaluación de los trabajos sometidos para la publicación contempla un proceso de aceptación inicial por parte del Comité Editorial, quien verifica el cumplimiento de los parámetros editoriales, y una evaluación por pares académicos mediante un proceso doble ciego. El tiempo que toma para decidir sobre la aceptación de un trabajo nunca supera los seis (6) meses a partir de la fecha de recepción.

Lapsos de publicación:

Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.

Número de publicaciones:

Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Indexación de la Revista: La revista Episteme esta indexada en las siguientes plataformas:





UNELLEZ

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
(UNELLEZ)

Msc. Katiuska Angulo
Rector

Dra. Massiel Poleo
Secretaria General

Dra. Arramigris Ferreira
Vice-Rectora de Planificación y
Desarrollo Social Barinas, estado Barinas

Msc. José Baudo
Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa

Dr. Reinaldo Mujica
Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales
San Carlos, estado Cojedes

Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure





**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”(UNELLEZ)
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL (VPDR)**

**Dra. Marielida Rodríguez
Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure**

**Dr. Juan Carlos Suárez
Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Dr. Hazael Alfonzo
Jefe del Programa Ciencias del Agro y del Mar**

**Dra. Danillys Reina
Jefa del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas**

**Dra. Karina Hernández
Jefa del Programa Ciencias Económicas y Sociales**

**Dr. Juan Carlos Suárez
Jefe del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Dra. Elvia Rivero
Jefa del Programa Ciencias de la salud**

**Dr. Lander Castillo
Jefe del Programa Ciencias de la Educación y humanidades**

**Dra. Migdaliz Molero
Jefa del Programa de Estudios Avanzados**





AUTORIDADES

Dra. Dalia González
**Directora Gerente General Fundación Editorial Universitario
“Ezequiel Zamora” FEDUEZ-UNELLEZ**

Msc. Anaika Gamarra
Sub-Gerente FEDUEZ-Enlace Apure



REVISTA EPISTEME

Portada:

Director General: Dr. Juan Carlos Suarez UNELLEZ- VPDR

Directora Ejecutiva: Dra. Elvia Rivero UNELLEZ- VPDR

Directora Administrativa: Dra. Marielida Rodríguez UNELLEZ- VPDR

Diseño y Diagramación: Dr. José Gutiérrez UNELLEZ - VPDR

Dirección: sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional UNELLEZ-VPDR, Calle Queseras del Medio, entre Calle Bolívar y Comercio, San Fernando de Apure, estado Apure-Venezuela.



REDES SOCIALES

Correo: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Facebook: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Instagram: revistaepisteme.unellez@gmail.com

Site: <https://sites.google.com/view/revistaepisteme/>

COMITÉ EDITORIAL

Editor Jefe: Dr. Juan Carlos Suarez (UNELLEZ-Venezuela)

Auxiliar: Dra. Marielida Rodríguez (UNELLEZ-Venezuela)

Editores Principales:

Editores suplentes:

Dr. Rosalía Pérez (UNELLEZ-Venezuela) Dra. Rosiris Freites (UPEL-Venezuela)

Dr. Hazael Alfonzo (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Jennys Suárez (UNELLEZ -Venezuela)

Dra. Berkis Beroez (UNELLEZ-Venezuela) Msc. Frearluva Parra (UNELLEZ-Venezuela)

DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ CIENTIFICO:

Árbitros:

Dra. Saida Castillo (UNESR-Venezuela)

Dra. Mercedes Betancourt (UNELLEZ-Venezuela)

Dra. Elvia Rivero (UNELLEZ-Venezuela)

Diagramadores

Dr. José Gutiérrez (UNELLEZ-Venezuela)

Msc. Ángel Rojas (UNELLEZ-Venezuela)



INDICE

ARTÍCULOS

Páginas

CIENCIAS JURIDICAS

LA ADOPCIÓN EN VENEZUELA Y SUS IMPLICACIONES EN EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

23-37

01

ADOPTION IN VENEZUELA AND ITS IMPLICATIONS FOR THE BEST INTERESTS OF CHILDREN AND ADOLESCENTS

Autora: Meralys Manzanilla



PROPIEDAD PRIVADA AGRARIA: ANTIJURICIDAD DE LA CADENA TITULATIVA PARA DEMOSTRAR LA CONTINUACIÓN DE DOMINIO

38-56

02

PRIVATE AGRICULTURAL PROPERTY: UNLAWFULNESS OF THE CHAIN OF TITLE TO DEMONSTRATE CONTINUATION OF OWNERSHIP

Autora: Glendys Castillo



SEGURIDAD ALIMENTARIA COMO GARANTIA CONSTITUCIONAL: UNA COMPRESION DESDE LA LEGISLACION VENEZOLANA

57-74

03

FOOD SECURITY AS A CONSTITUTIONAL GUARANTEE: AN UNDERSTANDING FROM VENEZUELAN LEGISLATION

Autor: Winston Ortega



CORPUS TEÓRICO SOBRE LA VIOLENCIA EN LA MUJER DESDE LA PERSPECTIVA JURIDICA APLICABLE AL PROCESO PENAL VENEZOLANO

75-96

04

THEORETICAL CORPUS ON VIOLENCE AGAINST WOMEN FROM A LEGAL PERSPECTIVE APPLICABLE TO CRIMINAL PROCEEDINGS

Autora: Flor Betancourt



- ARTÍCULOS**
- LOS DELITOS EN FLAGRANCIA: UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL SISTEMA ACUSATORIO PENAL VENEZOLANO** **Páginas 97-110**
- 05**
- CRIMES IN FLAGRANT ACT: AN OVERVIEW OF THE CONSTITUTIONAL GUARANTEES OF THE VENEZUELAN ACCUSATORY CRIMINAL SYSTEM.**
- Autor:** Rafael Montoya
- FIGURAS NODALES DE LA JUSTICIA DE PAZ COMUNAL EN VENEZUELA** **111-125**
- 06**
- KEY FIGURES OF COMMUNITY PEACE JUSTICE IN VENEZUELA**
- Autor:** Yorman Mantilla
- GERENCIA**
- APORTE TEÓRICO DE LA GERENCIA INTELIGENTE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES** **126-142**
- 07**
- THEORETICAL CONTRIBUTION OF INTELLIGENT MANAGEMENT AND ITS IMPACT ON THE INSTITUTIONAL MANAGEMENT OF THE CHILD AND ADOLESCENT PROTECTION SYSTEM**
- Autor:** José González
- CORPUS TEÓRICO PARA EL DESEMPEÑO LABORAL: UNA MIRADA HOLISTA AL ESTUDIO ORGANIZACIONAL DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** **143-163**
- 08**
- THEORETICAL FRAMEWORK FOR WORK PERFORMANCE: A HOLISTIC APPROACH TO ORGANIZATIONAL STUDY FROM THE PERSPECTIVE OF PUBLIC ADMINISTRATION**
- Autora:** Ingrid Núñez



ARTÍCULOS

CORPUS TEÓRICO DE LA PLANIFICACIÓN URBANA ECOLÓGICA EN LA GESTIÓN DE CIUDADES SUSTENTABLES

Páginas
164-182

09

THEORETICAL CORPUS OF ECOLOGICAL URBAN PLANNING IN THE MANAGEMENT OF SUSTAINABLE CITIES

Autora: Eneudy Yolet Orta



LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL COMO IMPULSOR DE RESILIENCIA ORGANIZACIONAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS VENEZOLANOS FRENTE A LA INCERTIDUMBRE SISTÉMICA

183-203

10

TRANSFORMATIONAL LEADERSHIP AS A DRIVER OF ORGANIZATIONAL RESILIENCE IN VENEZUELAN PUBLIC ORGANIZATIONS FACING SYSTEMIC UNCERTAINTY

Autor: Williams Bello



ESTRATEGIAS GERENCIALES EN EL DESEMPEÑO LABORAL EN EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS APURE

204-225

11

ADVANCED MANAGEMENT: AN APPROACH TOWARDS INNOVATION AND STRATEGIC THINKING IN UNIVERSITY ORGANIZATIONS

Autora: Yurbi Corrales



ENSAYOS EDUCACIÓN

HABILIDADES COMUNICATIVAS EN ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA GENERAL

226-240

01

COMMUNICATION SKILLS IN HIGH SCHOOL STUDENTS

Autora: Diana Tirado



- PÁGINAS**
241-255
- 02**
PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE LA EDUCACION MEDIA GENERAL
AGRICULTURAL PRACTICES AND THEIR CONTRIBUTION TO FOOD SOVEREIGNTY FROM THE PERSPECTIVE OF GENERAL SECONDARY EDUCATION
Autor: Lisbaldo Oropeza
- 03**
LA SOCIOFORMACION Y SU COTRIBUCION A LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EDUCACION PRIMARIA
SOCIOFORMATION AND ITS CONTRIBUTION TO COMMUNICATION SKILLS IN PRIMARY EDUCATION
Autora: Yacklin Tirado
- 04**
MIRADAS PSICOPEDAGÓGICAS SOBRE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN ENTORNOS VULNERABLES
PSYCHOPEDAGOGICAL PERSPECTIVES ON LEARNING DIFFICULTIES IN VULNERABLE ENVIRONMENTS
Autora: Enil Brizuela
- 05**
PRAXIS PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE UN HORIZONTE TRANSDISCIPLINARIO
PEDAGOGICAL PRACTICE IN PRIMARY EDUCATION FROM A TRANSDISCIPLINARY PERSPECTIVE
Autora: Englys Martínez



Páginas
298-313

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA PEDAGOGÍA INCLUSIVA EN LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

06

EPISTEMOLOGICAL FOUNDATIONS OF INCLUSIVE PEDAGOGY IN INTELLECTUAL DISABILITY

Autora: Elia Brizuela



COMUNICACIÓN EFECTIVA COMO PROCESO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL CLIMA LABORAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

314-325

07

EFFECTIVE COMMUNICATION AS A PROCESS AIMED AT STRENGTHENING THE WORK ENVIRONMENT IN THE EDUCATIONAL CONTEXT

Autora: Ana Castillo



HACIA UNA FORMACIÓN PERMANENTE TRANSDISCIPLINAR DEL DOCENTE EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

326-340

08

TOWARDS A TRANSDISCIPLINARY CONTINUOUS TRAINING OF TEACHERS IN THE SPECIAL EDUCATION MODALITY

Autora: Dilibeth Ortega



CIENCIAS JURIDICAS

LA CONVENCIÓN COLECTIVA Y SU TRANSCENDENCIA A LA LUZ DEL CAMPO LABORAL VENEZOLANO

341-356

09

THE COLLECTIVE BARGAINING AGREEMENT AND ITS SIGNIFICANCE IN LIGHT OF THE VENEZUELAN LABOR FIELD

Autora: Yeisi González



Páginas
357-369

**EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA
CONSTITUCIÓN VENEZOLANA DE 1999:
FUNDAMENTO AXIOLÓGICO, CONFIGURACIÓN
DOGMÁTICA Y DINÁMICAS JURISPRUDENCIALES
EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL**

10

**THE PRINCIPLE OF LEGALITY IN THE 1999
VENEZUELAN CONSTITUTION: AXIOLOGICAL
FOUNDATION, DOGMATIC CONFIGURATION, AND
JURISPRUDENTIAL DYNAMICS IN THE
CONSTITUTIONAL STATE**

Autor: José Molina



VIOLENCIA DE GÉNERO: DISCERNIMIENTO 370-385
**ABSTRAÍDO SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS FUNDAMENTALES**

11

**GENDER VIOLENCE: ABSTRACT DISCERNMENT ON
THE PROTECTION OF FUNDAMENTAL RIGHTS**

Autora: Dayana Rojas



DELITO DE TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES 386-398
INHUMANOS Y DEGRADANTES EN VENEZUELA

12

**THE CRIME OF TORTURE AND OTHER CRUEL,
INHUMAN, AND DEGRADING TREATMENT IN
VENEZUELA**

Autora: Raymar Mota



EL TRABAJO DIGNO DESDE LA
CONSTITUCIONALIDAD DE LOS DERECHOS
FUNDAMENTALES EN VENEZUELA

399-413

13

**DECENT WORK FROM THE PERSPECTIVE OF THE
CONSTITUTIONALITY OF FUNDAMENTAL RIGHTS
IN VENEZUELA**

Autora: Ledy Ramos



- LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA COMO PRINCIPIO
EN EL DERECHO PENAL VENEZOLANO** **Páginas**
414-430
- 14 **THE PRESUMPTION OF INNOCENCE AS A
PRINCIPLE IN VENEZUELAN CRIMINAL LAW**
- Autor:** Carlos Pérez
- SEGURIDAD SOCIAL DEL ADULTO MAYOR DESDE
LA PERSPECTIVA JURÍDICA LABORAL
VENEZOLANA** 431-446
- 15 **SOCIAL SECURITY FOR THE ELDERLY FROM A
VENEZUELAN LABOR LAW PERSPECTIVE**
- Autor:** Rafael Pacheco
- EL HECHO SOCIAL TRABAJO FRENTE A LA
INFORMALIDAD LABORAL EN CONTEXTO DE
CRISIS ECONÓMICA ESTRUCTURAL EN
VENEZUELA** 447-459
- 16 **THE SOCIAL FACT OF WORK VERSUS LABOR
INFORMALITY IN THE CONTEXT OF STRUCTURAL
ECONOMIC CRISIS IN VENEZUELA**
- Autor:** Luis Martínez



NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE ARTÍCULOS A SER PUBLICADOS EN LA REVISTA

Presentación y estructura de originales

Los manuscritos deben ser enviados para lo cual cada autor debe haberse registrado con antelación. Ningún autor podrá enviar o tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. En el caso de un trabajo con más de un autor, solamente uno de ellos hará el envío pero debe tener el cuidado de añadir la información correspondiente a los otros coautores al momento del envío del trabajo, de lo contrario el sistema procesará solamente un nombre. Los trabajos se presentarán en tipo de letra Times New Roman 12, el interlineado será de 1,5 espacio, con cero espaciado anterior y posterior, justificado completo y sin tabulaciones ni retornos de carro entre párrafos. Sólo se separarán con un retorno los grandes bloques (autor, títulos, resumen, abstract, palabras clave, créditos). No se aceptan notas a pie de página. La página debe tener 2 centímetros en todos los márgenes. La elaboración de los artículos presentados en la revista serán orientados por las normas APA, por lo cual se estará en constante actualización según las ediciones que se mantengan vigente para la fecha de presentación de los mismos. Los productos científicos presentados deben contener entre 5.000 palabras (para ensayos) y 6.000 palabras (para investigaciones con resultados finales o parciales), contadas con cualquier procesador de texto, incluyendo los aspectos precisados en las normas establecidas en la Revista Episteme.

Los manuscritos que se presentan para ser revisados deben ser consignados a la dirección de correo electrónico de la revista: revistaepisteme.unellez@gmail.com.

Lapsos de publicación: Se publicará cada cuatrimestre del año fiscal, además de las ediciones especiales que el comité editorial considere que pueden elaborarse para atender a las demandas de los investigadores, necesidad de la universidad entre otras situaciones que permitan estos números especiales.





Número de publicaciones: Cada número de publicación de la revista será hasta de treinta (30) productos investigativos según los tipos admitidos, que pueden ser variantes entre publicaciones científicas, didácticas o divulgativas.

Acreditaciones: La revista manejará la recepción de productos investigativos y otorgará carta de recepción para constancia de los investigadores. Cuando los artículos sean aceptados para la publicación se otorgará carta de aprobación del artículo minada por el comité, indicando que será publicado en el número, edición y fecha determinada por el comité editorial, una vez publicados los artículos se otorgará carta de publicación, donde se especifica número, edición, fecha de publicación y número de páginas donde aparece el artículo. Estas acreditaciones se realizarán bajo formato diseñado por el comité editorial, con sello húmedo o digital según la solicitud de los investigadores.

Portada de la revista: Entre los datos de la portada deben destacarse: nombre, número, lapso de publicación, edición especial. La imagen de la portada se actualizará según el número de ediciones que se tengan prevista, conservando los datos esenciales.

Editorial de la revista: La editorial será un breve texto preliminar en el cual se presentan las ideas más significativas del contenido de la edición de la revista y su incidencia en la comunidad científica, así como el realce del valor o teleología del episteme generado y socializado. La editorial será elaborada por el comité editorial, además de que se puede incorporar las ideas de algún investigador de renombre o autoridad universitaria.

Índice de la revista: En el cual se presenta de manera ordenada los títulos de los productos investigativos publicados y sus respectivos autores, señalando las páginas de ubicación de cada artículo.

Estructura del Manuscrito: Los manuscritos respetarán la estructura que la conforman: página del título, autores, resumen, abstract, introducción, métodos,



resultados, discusión, conclusiones y referencias, los cuales se adecuan al tipo de publicación que se presenta. En el caso de productos didácticos tipo ensayo, se admite la estructura característica de este tipo de texto en las cuales se evidencie una introducción, algunas definiciones teóricas y las conclusiones o reflexiones finales.

Título

- Debe ajustarse a 20 palabras como máximo.
- Redacción en mayúscula sostenida respetando la acentuación.
- No debe tener abreviaturas
- Puede tener siglas
- Debe coincidir con los objetivos y conclusiones o reflexiones.
- Debe expresar la inquietud científica y la generación epistémica
- Los subtítulos de primer orden con inicial mayúsculas centrados y en negritas.
- Los subtítulos de segundo orden con inicial mayúscula, alineados a la izquierda y en negrita.

Autores

- Nombre de los autores comenzando por el autor principal.
- Al final de cada autor en superíndice orden de los autores con números romanos.
- Atributos de cada autor: grado científico, categoría investigativa y correo electrónico de cada autor.
- Máster en Ciencias es: MSc.
- Al final de la página del título el año.

Resumen

- Como norma el resumen debe ser: estructurado y continuo,
- redactado en pasado y en tercera persona del singular.



- Incluye: fundamento, objetivos, método (tipo de estudio, universo, muestra, muestreo), resultados más relevantes y conclusiones.
- Tiene un límite de 250 a 300 palabras
- de ser un ensayo debe establecer la redacción acorde con la estructura de este texto.
- De 3 a 10 descriptores, frases claves o palabras clave; que se ponen a continuación y separadas por coma. el término depende de la metodología asumida.
- Debe aparecer también en inglés al igual que las palabras claves.
- No debe tener palabras en abreviaturas
- Las palabras en otro idioma en cursivas

Abstract o resumen en ingles:

- Debe elaborarse un abstract (en inglés)
- Debe contener todos los datos especificados en el resumen en español.
- Se elabora siguiendo las orientaciones del resumen.

Introducción

- En times new roman, fuente 12
- Contiene la introducción y al final del texto los objetivos del estudio
- Hace mención a los antecedentes del problema, internacional, nacional y provincial (regional).
- Describe el estado actual del tema.
- Define el problema de la investigación o inquietud científica.
- La bibliografía se cita en superíndice o números volados, después de los signos de puntuación.
- Cuando se hace alusión a un autor que no se revisó, debe decir: citado por y se cita el autor donde se obtuvo la información.
- Cuando son citas consecutivas solo se pone el primero y el último número separados por un guión.
- Evitar uso de gerundios y el lenguaje científico debe ser impersonal.



- Al hacer alusión a cualquier estudio debe aparecer la cita y acotar.
- El objetivo del trabajo se incluye al final del texto de la introducción.
- En el caso de los ensayos la introducción comprenderá un esbozo general de la idea del texto tipo estructura de ensayos, las cuales darán paso a elementos teóricos referidos por el autor.

Métodos y materiales

- Debe aparecer: tipo de estudio, universo, muestreo, muestreo, criterios de selección de los sujetos según el muestreo, recolección de los datos, tipo de estadística y procesamiento.
- Fuentes de información empleadas y si necesario validación: estudios, programas, estrategias, técnicas, método de consenso utilizado

Resultados

- Las tablas y los gráficos se colocan según orden de ubicación en el texto, identificados.
- Señalar datos más relevantes, que deben ser claros, breves y organizados
- Los resultados deben responder a los objetivos.
- Las tablas o figuras se ajustan a las normas: se identifican con número, solo mayúscula inicial incluyendo las variables en líneas verticales y horizontales, fuente (abajo izquierda), probabilidad (abajo derecha) sin abreviaturas, decimales separados por comas. Se recomienda dejar un espacio para separar los miles. Los años se escriben con cifras continuas.
- La primera tablas o figuras responde a: qué, cómo, cuando, donde.
- Las tablas o gráficos que se presenten serán representativos de los resultados más relevantes.
- Solo se aceptan 4 tablas por artículos, alternando con figuras o gráficos.

Discusión

- Se debe hacer una revisión crítica de los resultados a la luz de los trabajos publicados por investigadores internacionales y nacionales.



- No se deben dejar de señalar u ocultar aspectos no resueltos esta práctica es anticientífica.
- Señalar aspectos que no coinciden con otros autores y explicar las posibles diferencias.
- La discusión debe ser relevante y breve evitar la prolijidad.
- Los datos presentados deben apoyar las interpretaciones y conclusiones de los autores.
- Se debe evidenciar honestidad científica y modestia.
- Los estudios con propuestas pueden incorporarse como parte de los resultados si están previstos en los objetivos.
- En estudios cualitativos se consideran como resultados los hallazgos y construcciones teóricas.

Conclusiones

- Deben ser claras y precisas.
- Deben ser inferencias y no repetición de los resultados.
- Deben responder correctamente a los objetivos.
- En el caso de ensayos se pueden presentar reflexiones finales como conclusiones atendiendo al objetivo o propósito del texto.

Referencias bibliográficas

- Deben acotarse ajustándose a las normas APA.
- Referencias actualizadas.
- Desarrollar con sangría francesa.
- La lista de referencias debe ser ordenada en alfabéticamente por el primer apellido del autor seguido de las iniciales del nombre del autor.
- Después de 4 autores se pone et al.
- Ejemplo de referencias adaptadas a las normas APA Séptima edición, para su presentación:



NOTA EDITORIAL

En los contextos actuales marcados por la incertidumbre, el caos y lo indeterminado, la producción científica en las diferentes áreas del conocimiento, se erige como una ventana que permite la proyección y socialización del conocimiento generado en lo científico, humanístico y tecnológico, buscando favorecer al avance de la ciencia, el progreso social y el bienestar de la humanidad. Todos estos elementos permiten reconocer la relevancia que tiene la producción investigativa pero más allá de eso, que esas investigaciones sean capaces de socializarse con el entorno, con los pares de investigación y con la comunidad científica en general, creando de esta manera un escenario que propicia esa interacción y socialización con los productos investigativos que van a coadyuvar a seguir expandiendo el círculo virtuoso del conocimiento.

Desde esta panorámica, la Revista Científica Epísteme del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos occidentales Ezequiel Zamora, celebra con beneplácito llegar a su edición número 12, construyendo un espacio para que los investigadores, estudiantes de diferentes programas de formación a nivel de estudios avanzados, tanto maestrías como doctorados, sean capaces de socializar el conocimiento que han generado en sus productos investigativos, lo que contribuye al fortalecimiento de la academia, del quehacer científico y de la expansión del conocimiento a otras fronteras.

Enhorabuena el comité editorial de la Revista Científica Epísteme, recoge en esta edición una serie de investigaciones referidas a las áreas de ciencias jurídicas, ciencias de la educación y gerencia, que están a la disposición de los usuarios, investigadores, estudiantes y comunidad en general, para su conocimiento e incluso para sustentar futuros estudios, pues el conocimiento debe ser socializado para seguir nutriendo a quienes ávidos de formación estén dispuestos a adquirirlo a través de estas publicaciones.

Dr. Juan Carlos Suárez Luque

